Nombre de la Dependencia:	Presidencia Municipal de Morelos, Coahuila
Área u Oficina:	DIF Morelos
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Constancia de Discapacidad
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	Cuando el interesado presente constancia expedida por unidad médica certificada donde avale que presenta una discapacidad, se elabora la constancia correspondiente
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Elaborado por la secretaria del DIF municipal y firmada por la presidenta o directora de la unidad
Fundamento Legal:	
Formatos que se utilizan para el trámite:	Hojas membretadas y debidamente selladas
Lugar de atención:	Instalaciones del DIF municipal
Teléfono:	6240336
Horarios de atención:	9:00 am a 4:00 pm
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	Certificado médico que avale la discapacidad Identificación o acta de nacimiento
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.:	Nombre completo del solicitante Discapacidad que presenta Dirección
Monto de los derechos:	\$ 50
Tiempo de Respuesta :	Inmediata
Vigencia del Trámite:	1 año
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Correo Electrónico oficial de la dependencia:	dif_morelos_coah@hotmail.com
Página Web de la Dependencia:	
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	Articulo 389